



**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO  
ARMENIA QUINDIO**

Asunto: **TRASLADO DE REPOSICION**  
Proceso: Ejecutivo  
Acción: Mixta  
Demandante: LEIDY VANESSA QUIROGA TABORDA  
Demandado: CARLOS ALBERTO MARIN HURTADO  
Radicado: 630013103003-2019-00306-00 del LL.RR.  
Cuaderno: No. 1 (K)

Constancia: De conformidad lo dispuesto en el Artículos 110 y 319 del Código General del Proceso, hoy 03 de marzo de 2021, siendo las 7 a. m. fijo en la lista de traslados el escrito de reposición presentado por el apoderado judicial de la parte demandada, contra el auto interlocutorio proferido el 19 de febrero de 2021, notificado por estado el 22 del mismo mes y año, dentro del proceso referenciado, por el término de tres (3) días a la parte contraria a fin de que si lo estima procedente se pronuncie sobre el mismo.

Myriam Forero Jaramillo  
Secretaria